



CONFERENCIA GENERAL
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
(Tema 3 de la Agenda)
México, D.F., 22 de octubre de 1985

ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL

1. La Conferencia General en su Noveno Período Ordinario de Sesiones celebrado en mayo de 1985, aprobó la Resolución CG/203 (IX) por la que se eligió Secretario General al Excelentísimo Sr. Dr. José Ricardo Martínez Cobo para cubrir el período del 1° de julio de 1985 al 30 de junio de 1989.
2. Después de haber sido electo, el Dr. Martínez Cobo manifestó que "por razones de orden personal sólo podría continuar en el ejercicio de su cargo hasta el 31 de diciembre de 1985".
3. La Conferencia General en consecuencia, adoptó la Resolución CG/205 (IX) para convocar a un Período Extraordinario de Sesiones a celebrarse el 22 de octubre de 1985, en la sede del Organismo, con el fin de elegir al nuevo Secretario General, para completar el período para el que fue designado el Embajador Martínez Cobo.
4. Asimismo, tomó nota de la candidatura del señor Dr. Antonio Stempel Paris, presentada por el Gobierno de Venezuela, la que fue dada a conocer a los demás Estados Miembros por la Secretaría en el documento S/Inf.336.
5. La Secretaría informa que no ha sido presentada ninguna otra candidatura.